



Plenaria

Título de la sesión: El territorio como base de la innovación y reactivación económica, social y ambiental

Línea Temática: 1- El territorio como base de la innovación y reactivación económica, social y ambiental

Organizadores: CGLU

Fecha: 27/05/21

Hora: 10:35 - 12:05 horas ART/ 15:35 – 17:05 horas CET

Plataforma: Streaming

Capacidad de la sesión: N/A

Registro: sí

Idioma: inglés, español y francés

Breve resumen de la sesión (máx.250 palabras):

La sesión abordará la reflexión sobre los elementos capaces de impulsar la innovación y la recuperación económica - como aplicación del conocimiento y la valoración del cuidado a la mejora de la calidad de vida de las personas - para fomentar la resiliencia y cohesión, incluso en la actual crisis sanitaria y económica.

La capacidad de un territorio para convertir el conocimiento y las experiencias de las comunidades en innovación social, económica y ambiental asegurando su transferencia, la puesta en valor de los recursos endógenos, la colaboración entre actores o la generación de estrategias y sistemas de especialización inteligente son variables fundamentales para su desarrollo.

Los gobiernos locales y regionales son los actores públicos que incentivan y acompañan el desarrollo territorial. Con el “Pacto para el Futuro”, los gobiernos locales y regionales están manifestando un cambio de paradigma en la concepción de desarrollo económico territorial impulsando una recuperación resiliente en todas las dimensiones.

Durante la sesión se enfocan perspectivas y visiones de líderes de regiones y contextos diversos, mostrando inspiración para un desarrollo económico local y también global desde sus territorios.

1. Conceptualización de la sesión (máx. 1000 palabras):

El territorio es fuente de recursos y de innovación. Sobre todo, el territorio es lugar de encuentro, convivencia y cultura. En definitiva, es el espacio donde tienen lugar las prácticas sociales y el lugar de convivencia entre personas e instituciones.

Desde un enfoque territorial del desarrollo, las personas producen y consumen bienes y servicios en el marco de unas instituciones que regulan las prácticas sociales, económicas y ambientales. Esta relación entre actores e instituciones hace del territorio un espacio de diálogo y convivencia, al tiempo que lugar de conflictos. La corresponsabilidad y la disponibilidad para el consenso son claves en la búsqueda de soluciones para alcanzar sociedades libres y cohesionadas.

El impacto que está teniendo la pandemia tiene su principal reflejo en los entornos locales, donde atender necesidades básicas y buscar estrategias de recuperación evidencia la necesidad de reforzar los recursos públicos y la cooperación público-privada. La respuesta local a la recuperación será decisiva para finalmente alcanzar niveles comparables con la situación anterior a la crisis sanitaria.

La capacidad de un territorio para convertir el conocimiento en innovación social, económica y ambiental es una de las variables fundamentales que van a determinar su desarrollo. La innovación, como aplicación del conocimiento a la mejora de la calidad de vida de las personas, constituye una vía fundamental en el proceso de transformación hacia territorios más cohesionados. Resulta fundamental disponer de mecanismos de colaboración, gobernanza y participación entre gobiernos territoriales, centros tecnológicos y de investigación, universidades, empresas y sociedad civil, que garantice el crecimiento económico al tiempo que la cohesión social.

Impulsar procesos de innovación territorial depende de los recursos financieros y presupuestarios, pero también de otras variables como el grado de confianza y corresponsabilidad entre los actores público-privados; la capacidad de poner en valor los recursos endógenos; la existencia de nodos de colaboración e intercambio de información entre empresas, instituciones, academia y sociedad civil; o la capacidad de generar estrategias y sistemas de especialización inteligente que aprovechen las oportunidades locales. Los tiempos de transición y recuperación como el actual afectan a instituciones sociales del ámbito de la política, la economía, la tecnología, la educativa, entre otras, lo que requiere reflexión para una renovación y transformación positiva de las mismas y para reconsiderar el propio concepto de innovación y cómo garantizar su efecto en el conjunto de la ciudadanía y sus instituciones.

El eje 1 “el territorio como base de la innovación social, económica y ambiental” analiza los procesos de innovación que tienen una base territorial en su desarrollo, donde la interacción entre las instituciones públicas y privadas de carácter local, así como las organizaciones de la sociedad civil, resulta determinante.



El eje 1 permitirá mostrar la relevancia de desarrollar un Pacto para el Futuro para el colectivo de gobiernos locales y regionales. Un compromiso humano y planetario, impulsado por la solidaridad, la igualdad, la cultura y las instituciones responsables que no dejen a nadie ni a ningún lugar atrás. El eje 1 cubrirá los tres axis del Pacto, incluyendo la Planeta, la Población y el Gobierno, con un enfoque de innovación territorial.

Los líderes del movimiento municipalista están convencidos de que los frutos de sus debates y experiencias compartidas deben alimentar y dar forma a las agendas globales, y este Pacto está destinado a reflejar los principios, valores y aspiraciones compartidos de nuestras comunidades, y a ir verdaderamente más allá de los acuerdos internacionales. El Pacto instará a la comunidad internacional a ir más allá y mostrará el compromiso y la capacidad de todos los actores.

La innovación también supone la búsqueda de nuevos paradigmas y modelos de producción, distribución y consumo que garanticen un crecimiento justo, equilibrado y sostenido. La especialización inteligente del territorio, la apuesta por la calidad tanto en procesos como en productos, la aplicación del conocimiento a los procesos económicos y sociales, el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación orientado a la mejora de la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental y la corresponsabilidad entre todos los actores que lo conforman son cuestiones de primer orden.

Las alianzas público – privadas, en el marco de una planificación estratégica orientada a la innovación y la cohesión social resulta fundamental. Los gobiernos locales tienen una responsabilidad incuestionable en este sentido. El sector público no sólo debe garantizar recursos básicos a toda la ciudadanía, para que nadie se quede atrás, también ser capaz de innovar en procesos, técnicas y resultados.

2. **Objetivos** (máx. 1000 palabras)

1. La articulación entre actores y el rol del sector privado, la academia y la sociedad civil. El desarrollo sostenible, y el desarrollo económico local en particular, requieren de un sistema de actores para apoyar y fortalecer la productividad local y con eso empleo, conocimiento e innovación.
2. El desafío y la recuperación de la pandemia. Es evidente que la emergencia requiere alternativas al modelo económico de crecimiento global y financiero, en buena parte impulsado por ciclos especulativos (hyps) que desplegaba después de la II Guerra Mundial. ¿Cuáles son los procesos de innovación liderados por los gobiernos locales?, ¿cuáles son las medidas de apoyo a sistemas de actores que los gobiernos locales, regionales, nacionales podrán brindar?
3. Existen referencias, ejemplos de Innovación hacia procesos de crecimiento sostenible e inclusivo: la economía circular de base local, la economía resiliente, sistemas económicos urbano-rural.
4. Sistemas de Innovación Territorial, transformar el conocimiento en innovación. En este caso se puede observar un cambio fundamental, la conectividad antes asociada a parques tecnológicos e



incentivos fiscales, aparece hoy a través de nuevas variables. Los datos son clave, ¿cómo invertir en especialización inteligente?

3. Principales puntos de debate (*max. 150 words*):

En definitiva, el Eje 1 parte del hecho de que la innovación es un término ampliamente utilizado en contextos diversos. La plenaria da el marco desde un punto de vista político y de liderazgo de los territorios, con la siguiente reflexión:

- 1) El territorio es un espacio de diálogo y convivencia, al tiempo que lugar de conflictos. La corresponsabilidad y la disponibilidad entre los actores resultan claves para impulsar la innovación social.
- 2) El conocimiento -que supone tanto reconocer necesidades como identificar potencialidades- procede del territorio. La capacidad de los territorios para gestionar y convertir el conocimiento en innovación.
- 3) Un sistema territorial o urbano de innovación, más allá de recursos financieros, puede poner recursos en valor y generar estrategias y sistemas de especialización distribuidos.
- 4) La innovación también supone la búsqueda de nuevos paradigmas y modelos de producción, distribución y consumo que garanticen un crecimiento justo, equilibrado y sostenido.
- 5) En particular, el fortalecimiento del sector público local y regional para brindar y garantizar servicios públicos se evidencia como un eje prioritario para garantizar la prestación de recursos y servicios básicos. El rol de los gobiernos locales y regionales en la atención sanitaria provocada por la crisis de la COVID-19 les ha posicionado como actores claves en la gestión diaria contra la pandemia y en la reacción para dar respuesta a necesidades inmediatas de la ciudadanía, en casos piloteando un cambio de paradigma de desarrollo económico local.

4. Lista de oradores y moderador(a):

- Modera: Emilia Saiz, secretaria general CGLU
- Juan Espadas, alcalde de Sevilla
- Carolina Cosse, alcaldesa de Montevideo
- Eugène Aka Aouélé, presidente ARDCI
- Michael Fakhri, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación, Profesor Asociado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oregón
- Mr. Francesco Rampa, Oficina Sherpa G20, Oficina del Primer Ministro
- Gabriel Ferrero, director DGPOLDES España
- Manuel Calvo, vice gobernador de Córdoba, Argentina

5. Documentos relevantes (*si corresponde*):

Decálogo CGLU e Informe político sobre la gobernanza de las emergencias.